



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2026.
JUNTA MUNICIPAL DE MAIZAL, PROV. VALVERDE.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$49,813,663.60.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07 y su modificación Ley 75-25, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 40% para servicios municipales diversos, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género y al menos un 25% en Gastos de Capital e Inversión, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios al 2do. trimestre 2026	%	Total ingresos Propios al 2do. trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 2do. trimestre 2026	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	8,842,457.17	18%	3,997,010.61	29%	189,344.10	20%	3,313,191.98	24%	603,875.60
Servicios municipales diversos	11,687,794.85	23%	5,663,477.24	41%	551,458.80	59%	3,032,897.38	22%	814,448.50
Prog. Ed., Género y Salud	1,424,050.56	3%	677,449.40	5%	35,207.35	4%	659,637.70	5%	31,789.17
Gastos de capital e inversión	27,859,361.02	56%	3,488,602.75	25%	157,786.75	17%	407,437.70	3%	18,046,713.85
Total=====►	49,813,663.60	100%	13,826,540.00	100%	933,797.00	100%	7,413,164.76		19,496,827.12

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 1er. trimestre.

Nota:

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 25%.